

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

La transversalización del principio de equidad de género en la educación: cuestiones conceptuales y estratégicas.

Revisión de conceptos, dimensiones del cambio y lecciones aprendidas en distintos contextos.

Realizado por: Gloria Bonder- Directora Área Género, Sociedad y Políticas – FLACSO- Argentina

Año: 2001

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

La transversalización del principio de equidad de género en la educación: cuestiones conceptuales y estratégicas.

Revisión de conceptos, dimensiones del cambio y lecciones aprendidas en distintos contextos.

Por Gloria Bonder¹

Bases científicas para el análisis de las diferencias entre varones y mujeres.

Todos sabemos que el varón y la mujer son diferentes. Pero esta afirmación aparentemente basada en lo evidente, oculta numerosos interrogantes: ¿hasta qué punto lo son? ¿qué importancia tiene este hecho para explicar la forma en que se comportan y son tratados en la sociedad? ¿qué consecuencias tiene para su participación en la vida ciudadana, productiva y familiar?

Para responder a estas preguntas, es útil distinguir entre dos conceptos: **sexo** y **género**. El primero de ellos se refiere a las diferencias biológicas entre personas, las cuales sólo delimitan el papel que cada uno asumirá en la reproducción. La constitución biológica del ser humano no porta en sí misma ningún "mensaje genético" que prefigure los roles sociales que asumirán en su vida futura. Recordemos que esta constitución se caracteriza por su plasticidad y que además el rasgo distintivo de nuestra especie es la capacidad de crear y ser creado por un entorno cultural.

En cambio, el concepto de **género** hace referencia a las características psicológicas y socioculturales que se atribuyen al macho y a la hembra de la especie humana. La historia, la ciencia, las religiones y las instituciones económicas, políticas y educativas, han ido definiendo a lo largo del tiempo cómo deben ser y qué deben hacer mujeres y varones. Este conjunto de expectativas, mandatos, valores y sanciones, define el rol y la identidad apropiada para cada género, los cuales en el mismo contexto presentan cierta variabilidad según el grupo étnico, la clase social y la edad.

La distinción entre sexo y género es relativamente reciente y surge de un conjunto muy amplio de investigaciones desarrolladas en todo el mundo, desde la antropología, la historia, la psicología e, incluso, la biología, que han demostrado que **no hay nada natural ni eterno en las definiciones de lo femenino y lo masculino.**²

¿Cómo se adquiere la identidad de género?

La familia es el primer agente educador, es el lugar donde se realizan los aprendizajes básicos, y la infancia es una etapa decisiva en el establecimiento de las bases psíquicas y los hábitos que dan forma consciente o inconsciente a nuestros deseos, expectativas y comportamientos. En las más tempranas interacciones madre-hijo/a, se estimulan aspectos diferentes según el sexo del bebé.

Desde el momento mismo de la gestación actuamos de distintas maneras según imaginemos que se trata de un niño o una niña. Por medio de elecciones aparentemente inocentes (como

¹ Directora Área Género, Sociedad y Políticas – FLACSO-Argentina, 2001

² Todos los estudios realizados en muy distintas épocas y sociedades demuestran que el papel que cada sexo juega en la reproducción se ha utilizado como fundamento para adjudicarle ciertos roles y negarles otros. Aunque a primera vista podríamos pensar que este criterio ha dado lugar a una complementariedad, lo cierto es que los atributos y roles consignados al varón tienen mayor prestigio y valoración social, facilitándole así el acceso a bienes y recursos de poder.

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

por ejemplo, el elegir una batita rosa o celeste según sea varón o mujer) vamos clasificando desde nuestras primeras percepciones lo que le corresponde a cada quién.

“Niños y niñas aprenden de lo que oyen, ven y sienten; a partir de estas experiencias construyen las nociones sobre lo justo y lo injusto, lo permitido y lo prohibido, lo bueno y lo malo, lo normal y lo anormal. Este proceso formativo no tiene horarios ni espacios prefijados, es una educación permanente materializada en una diversidad de mensajes a través de los cuales transmitimos no sólo información sino también valores, costumbres y creencias”.³

Los seres humanos se encuentran en buena medida condicionados por lo que la sociedad espera de ellos en tanto personas y, fundamentalmente, en tanto miembros de un género sexual.

Si bien este proceso aparece como espontáneo y natural, muchas veces violenta las tendencias y disposiciones que cada persona posee e impide el aprovechamiento de una serie de capacidades, toda vez que son desviadas o frenadas por la imposición social de los modelos prescriptos. Con este argumento no estamos negando que cada sujeto tiene la libertad de realizar elecciones personales, pero lo hará siempre dentro de una gama limitada de opciones legitimadas por valores y roles prevalecientes en un determinado contexto social.

Los procesos activos de identificación e internalización de modelos y expectativas se articulan con deseos e ideales subjetivos. Desde el entorno social, estos procesos son sostenidos activamente a través de mecanismos específicos. En las sociedades más tradicionales, operan por la vía de la imposición y se plasman en prohibiciones y sanciones, mientras que en las sociedades modernas estos dispositivos toman formas más racionales y actúan a través de complejos mecanismos de logro de consensos sobre lo que se considera normal para cada género.

Las diferencias biológicas han generado desigualdades sociales.

Estas diferenciaciones entre roles y conductas asignados a cada sexo se han traducido en desigualdades que hacen que mujeres y hombres no se encuentren ante iguales oportunidades y condiciones para desenvolverse en la vida social. A continuación se detallan en qué consisten estas desigualdades.

- **Estereotipos de género:** son generalizaciones que se transmiten de generación en generación sobre las características y comportamientos de un grupo o de alguna persona. Es importante tomar conciencia de que el uso de este tipo de generalizaciones puede conducirnos a suposiciones inexactas acerca de las personas e incidir negativamente en la forma como nos relacionamos con ellas. Los estereotipos de género son un caso particular de este proceso.

Desde las últimas décadas se vive en una etapa de transformación de los estereotipos tradicionales de género. No obstante, es claro que el cambio de los estereotipos masculinos es mucho más lento que el de los femeninos. Mientras las mujeres se integran progresivamente a ámbitos y tareas que en otras épocas estaban vedados para ellas –estudios universitarios, cargos de decisión, participación política y laboral, entre otras- muchos varones todavía manifiestan sentimientos de vergüenza o de desvalorización al implicarse en actividades tradicionalmente femeninas.

- **Discriminación de género:** Ésta se desarrolla, en primer lugar, a partir de la homogeneización de un grupo de personas –mujeres o varones- en base a estereotipos que se consideran inmodificables. En segundo lugar, a través de la mayor valoración de ciertas actividades o saberes según éstos sean expresados por hombres o mujeres.

³ Bonder, G. (1996) *op. cit.*

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

Ahora bien, la discriminación no afecta únicamente a ellas sino también a ellos. Sin embargo, las primeras viven una *doble discriminación*: no sólo se les impide desarrollar muchas capacidades sino que además, aquellas que se le imponen como propias de su sexo tienen menor prestigio y jerarquía social.

Existen dos formas de discriminación:

- **Directa**: cuando una persona es tratada desfavorablemente en comparación a otra del sexo opuesto en circunstancias similares debido a creencias o prejuicios acerca de su género.

- **Indirecta**: cuando una misma condición o requisito se aplica a ambos sexos pero sólo un número limitado de personas de un género puede satisfacerlo. La consecuencia más común de este proceder es que la imposibilidad de satisfacer dicha condición se evalúa como incapacidad personal, en lugar de reconocer que se trata de una situación discriminatoria.

▪ **Sexismo**: es un concepto construido en analogía al de racismo. Originalmente, indicaba los prejuicios o estereotipos que perjudicaban a las mujeres. En la actualidad, se utiliza en *su sentido más amplio* para denominar a una modalidad de regulación social que afecta a todas las personas. Se define como el "ejercicio de discriminación, que se produce al adscribirse a varones y mujeres determinadas características psicológicas y formas de comportamiento y asignárseles roles sociales fijos a las personas por el sólo hecho de pertenecer a determinado sexo"⁴

El género como categoría de análisis.

El género constituye una categoría de las ciencias sociales que permite el análisis de las relaciones entre varones y mujeres y de los femenino y masculino de una manera mucho más amplia, integradora y a la vez diferenciada. Refiere a una **relación social** que comprende tanto el "polo" femenino como el masculino, ya que uno se construye en relación al otro. La vida material, las instituciones y las representaciones colectivas están definidas y organizadas según un **sistema de género**. Como dice Scott "el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. No es el único, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación de poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica".⁵

Lo anterior es importante porque nos permite comprender que la equidad de género no implica únicamente un valor a adquirirse o una nueva competencia. Implica también, y sobre todo, una nueva manera de ver, actuar, percibir y sentir.

⁴ Maglie, G. y García Finchaboy, M. (1988) *La situación educativa de las mujeres en la Argentina*, Subsecretaría de la Mujer de la Nación/UNICEF, Buenos Aires.

⁵ Scott, J. (1990) "El Género, una categoría útil para el análisis histórico", en Amgelang, J. y Nash, M. *Historia y Género*, Ediciones Alfons el Magnanim, España.

La discriminación de género en la escuela.

El currículum desde la perspectiva de género.

A la hora de integrar el enfoque de género en la educación es necesario analizar todos los elementos que componen el currículum. A continuación examinaremos uno a uno estos elementos y las formas en que la discriminación de género se hace presente en ellos.

a) El currículum formal o explícito: con este concepto nos referimos al *documento escrito* que por lo común provee a docentes y directivos del marco teórico orientador de un determinado proyecto educativo, sus objetivos, contenidos y estrategias.

Todos sabemos que existen mediaciones entre el texto escrito y la experiencia educativa cotidiana. Sin embargo, no podemos olvidar que los contenidos que componen el currículum formal tienen un peso formativo indudable, sobre todo porque **delimitan lo que en cada contexto socio-histórico se considera conocimiento legítimo, valioso y relevante para insertarse en la vida comunitaria.** Visto desde un ángulo complementario, es importante reconocer que "el currículum formal es un recorte que deja fuera muchos saberes y experiencias sociales, ya sea porque se las desconozca, desvalorice o se les tema."⁶

Ahora bien, uno de los más importantes avances teóricos y pedagógicos de los últimos años es la utilización de la perspectiva de género para analizar el currículum.

"Este análisis ha partido de varias premisas simultáneas: el reconocimiento de que el currículum no abarca "todo" el saber producido por una sociedad sino sólo parte del mismo; que dicho recorte es producto de relaciones de poder sociales que en cada época determinan las nociones básicas que debe transmitir la escuela a todos los miembros de una sociedad; y por último, que el currículum, como toda producción cultural, ofrece una determinada concepción acerca de las identidades y roles femeninos y masculinos".⁷

Estas indagaciones han demostrado que, en la mayoría de los casos, los programas de estudio, aún los más "modernos", ignoran las contribuciones de las mujeres al desarrollo de nuestras sociedades. Están ausentes de la historia "oficial", salvo como esposas, madres o hermanas de los grandes héroes o, eventualmente, aparecen como heroínas excepcionales. No muestran ni valoran adecuadamente su participación en el mundo del trabajo, no figuran como protagonistas de los avances científicos y tecnológicos al mismo tiempo que desconocen la creación artística femenina a lo largo de tiempo, etc.

*La enseñanza por parte del docente de los contenidos del currículum es una de las tareas relevantes en su actividad. Suele denominarse **transposición didáctica**. Esta noción hace referencia al proceso de transformaciones por el cual un conocimiento se constituye en un objeto de enseñanza y, finalmente, en un conocimiento enseñado. Aquí intervienen la formación del docente, tanto en la disciplina como en los aspectos pedagógicos, los conocimientos previos del estudiantado, la valoración de la tarea de enseñanza, los vínculos que se establecen entorno al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por todo ello, **cambiar el currículum formal es sólo un paso para incidir realmente en este proceso.***

Paralelamente la visión de lo masculino suele caer en el estereotipo del varón productivo-guerrero-proveedor económico-conquistador de espacios, de la naturaleza y capaz de dominar con la razón toda incertidumbre o "irracionalidad".

b) El currículum oculto: con este concepto designamos todos los mensajes que se transmiten y se aprenden en la escuela sin que medie una pretensión explícita o intencional y de cuya transmisión y aprendizaje pueden ser o no conscientes los/as docentes y el alumnado.

⁶ Bonder, G. (1996) *op. cit.*

⁷ Bonder, G. (1996) *op. cit.*

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

El currículum oculto está formado por creencias, mitos, principios, normas, rituales, etc. que, directa o indirectamente, establecen modalidades de relación y comportamiento según una escala determinada de valores. También se expresa en cuestiones aparentemente neutrales:

- la arquitectura de los edificios escolares,
- la dimensión y ornamentación de aulas y patios,
- la existencia de baños separados o conjuntos,
- la distribución de varones y mujeres en las filas o en las listas,
- las críticas y alabanzas,
- las normas relativas al vestido,
- los juegos,
- las advertencias casuales,
- la cantidad de mujeres que componen el personal docente y su ubicación en cargos directivos, etc.

En definitiva, "hay que considerar a la escuela como un entorno que "comunica" permanentemente mensajes de género"⁸. Aunque no es sencillo advertirlos, en los últimos años numerosos investigadores se han interesado en iluminar desde el enfoque de género distintas dimensiones del currículum oculto.

De allí surgen patrones prácticamente universales que se reflejan en las expectativas respecto a niños y niñas, en la interacción docente-alumnos/as; en el uso de los espacios, etc. A continuación desarrollaremos brevemente algunos de estos temas.

- **Expectativas:** Con esto nos referimos a las diferentes visiones que tienen los/as docentes según se trate de niños o de niñas, los que los hace esperar distintas conductas y rendimientos. Por ello no evalúan con el mismo criterio el desempeño de mujeres y varones, ante el mismo comportamiento no aplican igual estímulo, sanción o castigo, etc.⁹

Veamos algunos ejemplos de la práctica áulica:

Para ellos:

*¿Hay dos chicos fuertes que me ayuden a llevar esta mesa?
Si tienen miedo no van a llegar a ninguna parte.
¡Qué vergüenza perder en el fútbol!*

Algunas de las expectativas más comunes de los/as docentes respecto de los varones son:

- Sean capaces de realizar cualquier actividad en especial las que exigen destrezas físicas, científicas o de liderazgo.
- Lleguen a trabajar eficientemente en los ámbitos en los cuales les toque desenvolverse y obtener un salario que le permita sustentarse sino en su totalidad, al menos a la mayor parte de su familia.
- Tengan aspiraciones de éxito laboral, económico o social
- Colaboren en el hogar pero que no se ocupen en igualdad medida que la mujer de las tareas domésticas y de crianza.

Para ellas:

*Como las chicas se portan bien serán las que elijan primero.
Me gusta que vengan prolijas y limpias.*

⁸ Ver Bonder, G. y Rodríguez Giles, G. (1986) "Estereotipos sexuales en la educación primaria: una experiencia de cambio de actitudes con maestras primarias". CEM, Buenos Aires, Argentina.

⁹ Bonder, G. y Rodríguez Giles, G. (1986) *op. cit.*

¿Cuál de las niñas me quiere traer un té?

Las expectativas más frecuentes son:

- Que se interesen más por la lectura y participación en ciertas disciplinas como Arte o Humanidades en lugar de otras como Ciencias o Deportes.
 - Que sean tranquilas, prolijas y mantengan una buena conducta.
 - Que sean estudiosas.
- **Interacción:** Numerosos estudios han analizado ya la interacción entre docentes y alumnos/as y sus resultados son muy similares. A las chicas se les da menos veces la palabra que a sus pares varones, se les formulan preguntas que exigen respuestas más convencionales (en qué año fue el descubrimiento de América, cuántas carabelas traía Colón). Mientras que los chicos "consumen" entre el 60 y el 80% del tiempo de clase y reciben estímulos que les dejan un margen más amplio para la asociación de ideas, experimentación y comprobación personal.

Es cierto que el alumnado también aporta a la clase conductas y actitudes estereotipadas que influyen en los docentes. Es común que los varones dominen el uso de la palabra, se burlen de lo que dicen sus pares mujeres, las interrumpen, monopolicen el equipamiento, sobre todo cuando existen computadoras o instrumentos mecánicos. Maestros/as pueden pensar que estas conductas son naturales porque los varones "son" más activos. Pero la consecuencia de la presión ejercida por el grupo de alumnos a través de preguntas, comentarios, interrupciones y hasta actos de "indisciplina", es que la atención que se les presta sea mucho mayor que la dedicada al grupo de alumnas quienes, al adoptar una actitud más "tranquila", pueden incluso pasar desapercibidas. Esta "invisibilidad" provoca a menudo que se las considere menos capaces y contribuye a que ellas lo crean, con la consiguiente disminución de la autoestima y confianza en sí misma¹¹.

Estudios realizados sobre la interacción en las aulas muestran que las niñas son más dependientes de la autoridad de sus docentes que sus compañeros. Pareciera que viven esta dependencia como un recurso que les permite asegurar oportunidades de intervención en las clases, ser reconocidas y controlar, en cierto modo, el comportamiento muchas veces arrollador de sus pares varones. Esta mayor conformidad con la norma genera "el efecto peculiar de un mayor éxito académico formal y una devaluación personal. (...) Ellas consiguen notas excelentes pero no pueden rentabilizar tales logros como lo hacen los hombres".¹⁰

Este predominio de la discriminación de género es "una **espada de doble filo**. Si bien las niñas están en inferioridad de condiciones, los niños también deben *pagar un precio*. [...] Etiquetados como problemas que necesitan atención o control especial, los varones tienen más probabilidades de fallar en un curso, perder las promociones o abandonar la escuela. Propensos a tomar riesgos, ellos ponen en peligro tanto su futuro académico como también sus vidas, ya que predominan en las estadísticas de accidentes, suicidios y homicidios".¹²

- **Uso del espacio:** La observación de los recreos ha sido otro excelente recurso para detectar el uso diferenciado que hacen niños y niñas del espacio escolar: los análisis demuestran que los varones ocupan casi todo el espacio del patio mientras que las niñas se ven desplazadas hacia los rincones, jugando juegos "tranquilos", protegiéndose de empujones o resguardándose para conservar una de las características femeninas que más se aprecia en la escuela: la prolijidad.

¿Cómo interpretar estos patrones en la conducta docente? Numerosos estudios hechos muestran que muy pocas veces los profesores discriminan de manera voluntaria y que tienen una escasísima conciencia de estar participando de estos patrones de interacción. Sienten que

¹⁰ Subirats, M. y Brullet, C. (1988) *Rosa y Azul*. Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, Madrid, Serie Estudios, núm. 19.

¹¹ Ver Bonder, G. Y Rodriguez Giles (1986) *op. cit.*

¹² Sadker, M. y Sadker, D. (1994) *Failing at Fairness: How America's Schools Cheat Girls*.

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

están actuando de manera equitativa o que sólo responden a las formas de ser de los/as niños/as. Otras veces manifiestan que su responsabilidad es permanecer neutrales, "respetar" la manera de ser y de pensar que traen a la escuela, y en algunos casos temen que una intervención correctora de conductas sexistas pueda ocasionar reacciones adversas por parte de los padres o de sus colegas.

Sin embargo, "es importante reconocer que esta supuesta *neutralidad* nos convierte de hecho en cómplices de discriminaciones que no se compadecen con los objetivos éticos que persigue la educación"¹³. ¿Además, estaríamos de acuerdo en no intervenir en el plano intelectual por ejemplo cuando los/as estudiantes afirman que la Tierra es plana, o que Río de Janeiro es la capital de Argentina? Indudablemente no, pero todavía vacilamos cuando chicos/as o padres nos transmiten esquemas y valores que no corresponden con lo que actualmente ya se sabe acerca de la condición femenina y masculina y de hecho "**no intervenir equivale a apoyar el modelo existente**".¹⁴

c) El currículo omitido: Algunas investigadoras¹⁵ distinguen una dimensión más del aprendizaje escolar a la que denominan el currículum omitido. Con ellos se refieren a aquellos contenidos que frecuentemente están *ausentes* del currículum formal o explícito o son tratados de manera evasiva. A continuación detallamos algunos ejemplos:

- La sexualidad,
- el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual,
- la anorexia y la bulimia,
- el alcoholismo,
- la homosexualidad,
- la drogadicción,
- el cuerpo,
- la violación,
- el incesto,
- la violencia doméstica, etc.

Entre estos temas se debe considerar también la **discriminación**, particularmente, la **de género** con las consecuencias que trae aparejadas.

En definitiva, son nada más ni nada menos que aquellos temas que interesan, inquietan y viven muchos niños/as y jóvenes en su vida cotidiana y que, al no ser abordados por el currículum formal, hace que éstos no encuentren en la escuela un espacio legítimo, tranquilo y respetuoso para analizarlos con debida profundidad. "Es así que se va instaurando una "**cultura del silencio**" la cual también tiene su efecto sobre el cuerpo docente y directivo en lo que respecta a su interrelación y a su labor pedagógica".¹⁶

Los textos y materiales didácticos.

En este campo se incluyen tanto los libros de texto como los de lectura, los materiales de apoyo y demás recursos didácticos.

Numerosas investigaciones confirman que, a pesar de que algunas editoriales han incluido la perspectiva de género en sus productos, la mayoría de los libros escolares continúan

¹³ Bonder, G. (1996) *op. cit.*

¹⁴ Moreno, M. (1986) *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. Icaria Editorial. Barcelona.

¹⁵ Bailey, S. (1992) *How Schools Shortchange Girls*. Wellesley College Center of Research on Women.

¹⁶ Bonder, G. (1996) "El currículum escolar como espejo y ventana de una sociedad equitativa y plural" en *Transversales para un currículum plural*. CEM. Buenos Aires, Argentina.

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.

transmitiendo una visión parcial de la realidad, en la que la vida, las ideas y las contribuciones de las mujeres están ausentes o escasamente representadas.

El análisis de los materiales didácticos evidencia la prevalencia de un *patrón común*:¹⁷

- se presentan menos mujeres que varones tanto en las imágenes como en los mensajes;
- por lo general, las mujeres aparecen en actitudes y comportamientos estereotipados, es decir, como amas de casa, madres, enfermeras, secretarias, maestras u otras actividades tradicionalmente femeninas.
- el modelo de familia responde a una imagen convencional, destinada a reproducir los roles de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
- el rol de madre y esposa es especialmente exaltado, mostrando a la madre como aquella especializada en la tarea de dar amor, afecto y consuelo.
- las niñas aparecen en constante asociación con la belleza, la simpatía, la prolijidad y la alegría como proyecto fundamental de la mujer.
- a los niños se los muestra más agresivos, fuertes y activos, en cambio las niñas aparecen en situaciones más sedentarias.

*Ejemplos interesantes sobre sexismo en los materiales didácticos surgen de una investigación que analiza textos escolares de **Ciencia y Tecnología** publicados por editoriales caracterizadas por su progresismo. Estos asombran por el modo en que muestran a la mujer.*

*Cuando se refieren al uso de maquinaria, se ve a un hombre conduciendo un automóvil, a un dentista manejando un torno, a un niño inventando una máquina compleja, en cambio, la mujer aparece frente a una máquina de coser. Las imágenes sexistas se hacen presentes también a la hora de ejemplificar los distintos usos de la electricidad: un hombre utiliza un taladro, otro una computadora, un niño juega con un autito eléctrico, pero la mujer sólo utiliza una plancha. Situaciones similares se presentan en los enunciados de problemas matemáticos donde se cita a mujeres que organizan fiestas de cumpleaños, van al supermercado, preparan comida, deciden cuál es el detergente más económico, son expertas cocineras de tortas, compran puntillas para el vestido, etc. En cambio, los varones ejercitan Matemática haciendo construcciones, arreglando máquinas, corriendo carreras de bicicletas, etc.*¹⁸

En muy pocos casos se ve a mujeres ejerciendo posiciones de liderazgo, expresando sentimientos de disgusto o competencia; paralelamente son muy pocos los varones en actitudes dependientes, débiles o temerosas. Para ellos están reservados los roles productivos, heroicos, fuertes, de dominio del entorno.

La posibilidad de conocer a través de la lectura a mujeres que se han destacado en la sociedad sobre todo a aquéllas que han triunfado en campos poco comunes, es un elemento importante para estimular el interés de las jóvenes por desarrollarse en nuevas áreas científicas o sociales. Sin embargo, estos modelos no figuran todavía en los materiales educativos.

A veces los estereotipos presentes en los textos son más sutiles. Por ejemplo:

¿De qué sexo es la silueta del aparato circulatorio que suele aparecer en los libros? ¿y del respiratorio?

¿En qué circunstancias –aparte del aparato reproductor femenino– las imágenes corporales de los libros de biología presentan a mujeres?

El entorno educativo como caja de resonancia de valores de género.

¹⁷ Andree, M. (1987) *Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares*, Lasal, UNESCO.

¹⁸ Bonder, G. y Veronelli, C. (1998) "Imágenes de género en la educación científica y tecnológica: análisis de textos escolares post reforma educativa". Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires, Argentina.

La *escuela* es un espacio de comunicación y el *lenguaje* es la herramienta principal que la hace posible. Es cierto que a la vez que nos permite manifestarnos y establecer contactos significativos, lo que decimos y escuchamos conlleva significaciones y valores de los cuales ni hablantes ni oyentes somos totalmente conscientes. Hoy por hoy sabemos que de tanto oír y ver los mismos mensajes, nos vamos familiarizando con ideas, creencias y una forma determinada de ver el mundo. Al mismo tiempo las palabras que usamos al designar determinados aspectos de la realidad, los hace visibles y pensables.

El lenguaje no es neutro ni está desgajado del contexto socio-cultural en que se produce y transmite. Es cierto que tendemos a aceptar como válido el lenguaje que utilizamos porque así nos hemos comunicado siempre y nos cuesta distinguir lo que en él hay de sexista. Pero si nos detenemos a pensar, veremos cómo nuestra forma de hablar realimenta las discriminaciones, las exclusiones.

Sugerencias para un lenguaje no sexista:

- Por qué decir "Derechos del Hombre" en lugar de utilizar una expresión que no invisibilice a la mitad de la población como por ejemplo "Derechos del Ser Humano" o "Derecho de las Personas".
- Por qué dirigirse a "los alumnos" en lugar de decir "el alumnado" o "alumnos y alumnas". O decir "los profesores" en vez de referirse al "profesorado".
- Por qué marcar el estado civil de las mujeres al diferenciar entre "señora" o "señorita" mientras que esta diferenciación es omitida en el caso de los varones, ya que todos son "señores".
- Por qué utilizar el masculino como genérico diciendo los hombres de letras o de ciencia, los hombres que pueblan nuestra tierra, el hombre prehistórico, etc.
- Por qué decir "los políticos" en lugar de "la clase política".

El uso del masculino como genérico (hablar del hombre, los profesores, los padres, los alumnos, etc.), el cambio de significado de algunas palabras en caso de utilizarse el masculino o el femenino (por ejemplo, no significa lo mismo "hombre público" que "mujer pública"), aludir a la condición civil de las mujeres al nombrarlas (al señalar si son señoras o señoritas), todas éstas son modalidades sexistas presentes en el uso de nuestro lenguaje.

Un poderoso movimiento analítico ha puesto en revisión la estructura de la lengua, los saberes establecidos en las universidades y en los diccionarios, demostrándonos que estamos en presencia de "una aventura de conocimiento que se emprende por la necesidad y el deseo de saber, en la que modificar tus certezas o simplemente ampliar tus dudas, justifica seguir investigando"¹⁹.

***"Si la humanidad está compuesta no sólo por varones sino también por mujeres, es lógico que cada persona deba tener una representación simbólica.
En eso consiste el lenguaje no sexista."²⁰***

¹⁹ Mañeru, A. (1995) "Lenguaje y diferencia sexual" en *Mujeres* Nº 18, 2º trimestre., Instituto de la Mujer de España.

²⁰ Bonder, G. (1996) *op. cit.* Página 23

Este material solo puede utilizarse con fines didácticos.